H. AYUNTAMIENTO DE MORELIA

FOLIO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN																			
Informe Financiero, Gasto por Capítulo, Concepto y Partida		Gasto por Capítulo, Concepto y Partida		Cada uno de los rubros obligatorios deberá indicar y actualizar la información contable registrada en su Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG) y en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental publicado en el DOF el 9 de agosto de 2009 y demás normatividad aplicable.																	
Tabla Campos																							
Ejercicio	Fecha del inicio del periodo que se informa	Fecha del término del periodo que se informa	Clave del capítulo, con base en la clasificación económica del gasto	Clave del concepto, con base en la clasificación económica del gasto	Clave de la partida, con base en la clasificación económica del gasto	Denominación del capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Gasto ejercido por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Gasto modificado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Gasto comprometido por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Gasto devengado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Gasto ejercido por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Gasto pagado por capítulo, concepto o partida, con base en la clasificación económica del gasto	Justificación de la modificación del presupuesto en su caso	Hipervínculo al Reporte analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de la actualización	Nota
2020	01/01/2020	31/03/2020	6000	6000, 2000, 5000	11401	SERVICIOS PERSONALES	971,999,500.00	971,999,500.00	190,511,487.00	188,051,207.70	188,051,207.70	188,051,207.70	sin movimientos ampliaciones que se refieran con de acuerdo a los transitorios correspondientes para dar cumplimiento al Decreto que reforma la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2018 en Sección Segunda Fracción de Gaceta Municipal de fecha 28

2009	01/01/2009	31/01/2009	2000	4000, 2000, 5000	29484	MATERIALES Y SUMINISTROS	2611.00.2112.00	2010,2011,2012	56,616,700.24	29,464,834.04	26,945,236.66	26,944,098.48	Los movimientos extemporáneos que se reflejan son de ejercicios anteriores extemporáneos para dar cumplimiento al Patrimonio Vigente Tenencia del Ordenador de Pirotecnia de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2010,aprobado el 29 de diciembre de 2010 en Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como el día 28 de mayo de 2009 en Sesión Extraordinaria de Cabildo Por aprobación y modificación y/aplicación Liquida al Presupuesto de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2009,así como del ejercicio del 2008,así como el 2006,así como el 2005,así como el 2004,así como el 2003,así como el 2002,así como el 2001,así como el 2000,así como el 2010,así como el 2011,así como el 2012	GUINEA PUBLICA PRIMER TRIMESTRE 2009	Tesorería Municipal/Dirección de Programación y Presupuesto	00/00/2000	31/00/2000

2009	01/01/2009	31/01/2009	9000	4000, 2000, 5000	59956	SERVICIOS GENERALES	467,140,993.05	444,084,880.40	77,174,729.45	69,984,362.10	63,731,287.28	64,447,566.88	Los movimientos extrapresupuestos que se reflejan son de ejecución y sus transferencias extrapresupuestas para dar cumplimiento al Decreto Nacional Vigente Tenemos del Gravamen de Propiedades de Ingresos y Resupuesto de Egresos 2009,aprobado el 29 de diciembre de 2008 en Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como el día 28 de mayo de 2009en Sesión Extraordinaria de Cabildo Por aprobación y modificación ¿Aprobación Capítulo ¿Presupuesto de Ingresos ¿Presupuesto de Egresos 2009 y en cuyos del 01 de enero del 2009,consideraciones,considerandos,considerandos,considerandos